

# Los autores

## *Carlos Alberto Gherzi*

Doctor en Jurisprudencia. Especialista en historia de la economía y políticas económicas. Profesor titular por concurso en la Facultad de Derecho U.B.A en Derecho Civil Parte General y Contratos Civiles y Comerciales. Profesor visitante en la Universidad de Porto Alegre (Brasil). Autor de obras, artículos y notas publicadas en Argentina, Brasil, Perú, Panamá y Colombia; Profesor invitado del Departamento de Derecho Económico.

## *Daniel Peña Valenzuela*

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Profesor de Nuevas tecnologías y contratos de internet en la misma Universidad. D.E.S.S. "Propriete Intellectuelle et droiti des nouvelles technologies". LLM (Master of law) en la Universidad de Londres, UCL. Actualmente es socio de la firma Cavalier Abogados, Bogotá.

## *Alberto Castrillón Mora*

Licenciado en Filosofía e Historia de la Universidad Gran Colombia. Diplomado en análisis económico de las normas y Especialista en Historia Económica Universidad Externado de Colombia. Ha realizado estudios de Maestría en Desarrollo Economico de la Universidad Internacional de Andalucía. Actualmente, se desempeña como estudiante del Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad de Alcalá y Profesor en Economía y Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia desde 1993 y 1994, respectivamente.

## *Luis Fernando Lopez Garavito*

Economista de la Universidad de los Andes, posgrado en Planeación y Políticas del Estado (ILPES/CEPAL). Profesor de la Universidad Externado de Colombia en las Faculta desde Derecho, Economía y Administración de Empresas. Ha escrito varios libros, entre ellos tenemos *Pensamiento económico y fiscal colombiano*, *Intervencionismo de Estado* y *Economía en Colombia*, *Historia de la Hacienda y el Tesoro* y *Programación Presupuestal de la Nación*.

## *Juan Guillermo Moure Pérez*

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. Diploma Superior de la Universidad (D.S.U.) en Derecho Comercial de la Universidad de París (Panthéon-Assas, Paris II). Diplomado en Impuestos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Se ha desempeñado como Asesor de la Delegatura para Seguros y Capitalización de la Superintendencia Bancaria. Abogado Senior de la Firma Arrieta, Mantilla & Asociados Ltda. Actualmente, es Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio.